



0212657

Fecha: 16/11/2015-12:22:45

CORTES GENERALES X LEGISLATURA

DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS

Nombre y apellidos JOAQUIN VILLANOVA RUEDA	
Estado civil CASADO	Régimen económico matrimonial SEPARACION DE BIENES ,ESCRITURA 19 octubre 1995
Fecha de elección como parlamentario 20 NOVIEMBRE 2011	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 2 DICIEMBRE 2011
Diputado <input checked="" type="checkbox"/> Senador <input type="checkbox"/>	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa MALAGA

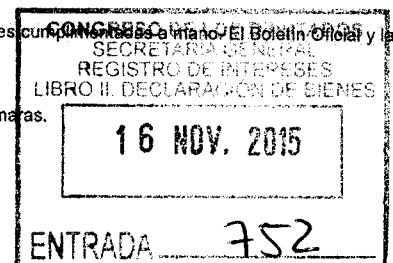
RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO³

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴	RETRIBUCION NETA (DEDUCIENDO IRPF) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014 POR EL DESEMPEÑO DE SU CARGO PUBLICO	53.697,86 €
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase		
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros		
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵		

CANTIDAD PAGADA POR IRPF

Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)	21.255,46 €
---	-------------

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cursadas por correo electrónico. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.
² En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario relleno con datos ficticios, a modo de ejemplo.
³ Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.
⁴ Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.
⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones



BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO

BIENES	Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹
Bienes inmuebles de naturaleza urbana.	TERCERAS E IGUALES PARTES INDIVISAS DE VIVIENDA EN C/ MALAGA	ALHAURIN DE LA TORRE (MALAGA)	24/03/2009	TERCERAS E IGUALES PARTES INDIVISA. HERENCIA TITULO 706
	SOLAR EN C/CARTAGENERA Nº75 DE LA URBANIZACION FUENSANGUINEA	ALHAURIN DE LA TORRE (MALAGA)	19/10/1995	PLENO DOMINIO ADJD. DE BIENES PROTOCOL. 1647 DE 19.10.1995
	SOLAR EN UBANIZACION EL LIMONAR Nº 117	ALHAURIN DE LA TORRE (MALAGA)	31/07/1997	PLENO DOMINIO ESCRIT. COMPRAVENTA NUM .PROT. 3.350
	SOLAR EN C/OCEANO PACIFICO S/N	ALHAURIN DE LA TORRE (MALAGA)	14/01/2003	PLENO DOMINIO ESC. COMPRAVENTA NUM. PROTOCOLO 208
Bienes inmuebles de naturaleza rústica.	MITAD INDIVISA FINCA RUSTICA DE REGADIO EN LA ALQUERIA SUP 9.000 MTS2	ALHAURIN DE LA TORRE (MALAGA)	10/10/1995	MITAD INDIVISA ADJUD DE BIENES PROT. 1647 DE 1995
	TERCERAS E IGUALES PARTES INDIVISAS FINCA RUSTICA P. FUENSANTA 21.676MTS2	ALHAURIN DE LA TORRE (MALAGA)	30/05/2002	TERCERAS PARTE INDIVI. TITULO COPRAVENTA 2715
	FINCA RUSTICA DE REGADIO	ALHAURIN DE LA TORRE (MALAGA)	21/2/2014	TERCERAS E IGUALES PARTES INDIVISA. PROCEDT. HERENCIA.
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.				

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ¹⁰	SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

⁸ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

⁹ Compraventa, herencia, donación, etc.

¹⁰ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

¹¹ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€)¹²
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.		
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.		

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN¹³
2015	TURISMO , OPEL ASTRA 5 SELECTIVE 110CV

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)
FONDO DE PENSIONES- APORTACIONES CONSOLIDADAS DESDE 1.987	45.450,49 €
FONDO DE INVERSION	740.87 €

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

¹³ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

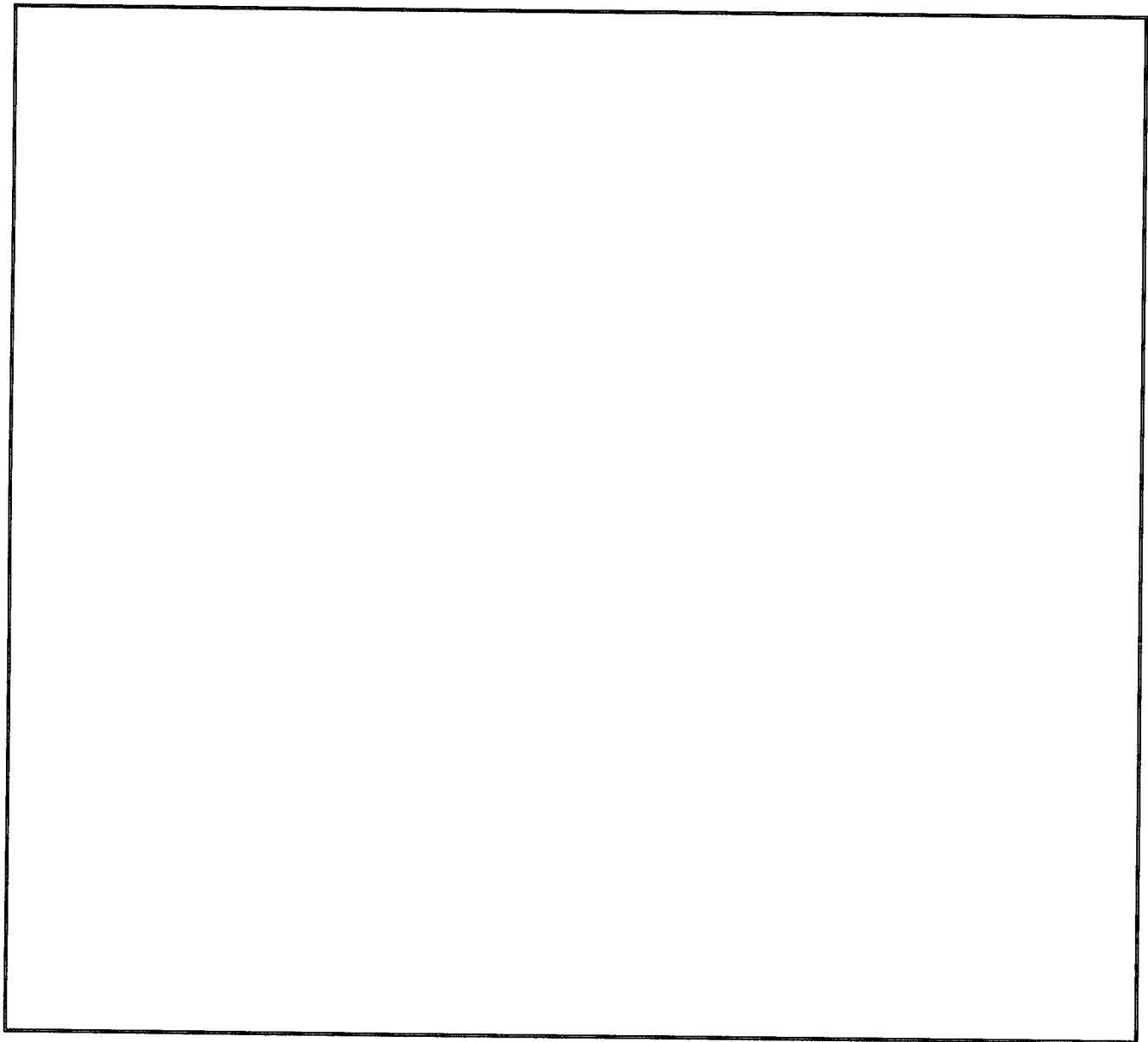
DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES

PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO ¹⁴ PENDIENTE (€)
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.			

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

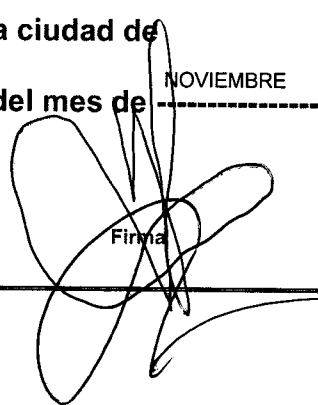
¹⁴ A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.



La presente declaración se realiza por: Toma de posesión Cese Otra causa

Don/Doña JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-----ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de ALHAURIN DE LA TORRE a 9 del mes de NOVIEMBRE del año dos mil QUINCE


Firma